

EL GRADUADOR

DIARIO DE LA TARDE

Fundador: D. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

AÑO XXX

Redacción y Administración: Mayor, 51

LUNES 13 DE FEBRERO DE 1905

Talleres Tipográficos: Mayor, 51

NÚMERO 3.671

DE ELCHE

EN DEMANDA DE JUSTICIA

Al Sr. Baztán

En el número del sábado, y en un suelto de la sección política, decía EL GRADUADOR a «La Opinión» que dudaba de su información en todo cuanto a Elche puede referirse, y hoy nos vemos en la dolorosa precisión de decir al colega que al asegurar que durante catorce años no se ha reunido la Junta general de propietarios de la acequia Marchena, á que nosotros nos referimos en un artículo titulado «De absoluta justicia», HA FALTADO ABIERTAMENTE A LA EXACTITUD DE LOS HECHOS, bien por haber sido intencionadamente mal informado, bien por acreditar su actual campaña política, plagada toda de errores y desaciertos.

Según puede comprobarse por un certificado del libro de actas de la comunidad de propietarios de las aguas de la acequia de Marchena, LA JUNTA GENERAL SE HA REUNIDO SIEMPRE EN SESION ORDINARIA TODOS LOS AÑOS EN EL MES DE ENERO, como dispone el artículo 17 del Reglamento, excepto el año 1903, en que, rigiendo para desdicha de la hermosa ciudad de las palmas, una situación afecta al señor Tari, y por las mismas causas que ahora quieren ponerse en juego, se reunió dicha Junta general en el mes de Agosto, ocasionando grandes perjuicios y un transtorno de tanta cuantía, que ahora, aleccionados los propietarios de aquella acequia, quieren evitar á toda costa.

Con este objeto y como se dijo en el artículo «De absoluta justicia», estuvo en Alicante hace pocos días una comisión de propietarios de la acequia «Marchena» y entregó al señor Gobernador civil una razonada instancia solicitando que por el Sr. Baztán—en quien reside conforme á la Real orden de 16 de Mayo de 1895, la vigilancia de los actos del Ayuntamiento de Elche en lo referente á los derechos de propiedad que al pueblo corresponden sobre las aguas del pantano y la facultad de obligar á dicho Ayuntamiento á cumplir los deberes que en este punto tiene—se ordenara la inmediata reunión de la precitada Junta para el exámen de las cuentas del año anterior y aprobación del presupuesto para el actual, sin cuyo requisito es imposible hacer venta de agua, pagar jornales y ninguno de los actos indispensables de administración y conservación de una de las mayores riquezas del campo de Elche.

El señor gobernador civil de la provincia debió entender con su buen criterio la urgencia del caso, y al día siguiente se personó en Elche y seguramente, enterado al detalle de lo ocurrido y asesorado por la lectura del reglamento de la Comunidad de propietarios de las aguas de la acequia Marchena y de las Reales órdenes dictadas acerca del particular, debió hacer entender al alcalde de Elche Sr. Galán, la obligación inexcusable que tenía de convocar á dicha Junta para no lastimar intereses respetabilísimos.

A pesar de esto, Sr. Baztán, el alcalde de Elche,—que se cree nuevo Sancho de una insula con palmerales—atendiendo sin duda á un fin político, no HA CITADO A LA JUNTA, faltando abiertamente á sus deberes como alcalde y como ciudadano; supeditando á las mezquindades de la política los intereses respetabilísimos de 500 familias de labradores y de propietarios.

Porque el alcalde de Elche no cita á esa Junta general de propietarios de las aguas de la acequia Marchena, no porque aquella no se reúna nunca, como afirmó «La Opinión» que esto es completamente falso é indigno de ser sostenido en una publicación que en otras

times su seriedad, sino porque alguien quiere acechar ocasión propicia para hacer en aquella Junta lo que logró por sorpresa en la Caja de Ahorros y así poco á poco la política ilicitana manejada con tales arterias, habrá de convertirse en repugnante pulpo, en cuyos tentáculos queden adheridas sabrosas migajas, aun á costa de la propia dignidad y decoro.

Esto es lo cierto, y esto no puede consentirse ni se consentirá seguramente en Elche, pese á los esfuerzos de «La Opinión» que, con tal de servir á los que por casualidad son hoy sus amigos, atropella la verdad con aseveraciones desprovistas de fundamento; confundiendo, con «sana» intención sin duda, lo que ocurre en la acequia «Mayor» con lo que sucede en la acequia «Marchena», cuando una y otra se rigen por distinto reglamento, son otros sus propietarios y muy distintas las finalidades que en una y otra se persiguen.

La Comunidad de propietarios de la acequia «Mayor» es la que no se reúne nunca por defecto de reglamento, que han sabido interpretar en provecho propio los amigos, aliados y consejeros del actual alcalde; que si poseen insignificante parte de propiedad de agua, ejercen jurisdicción política sobre una entidad que han podido absorber aprovechando situaciones anómalas, como las que ahora quieren provocar en la otra Comunidad de regantes.

Y esto es precisamente lo que se pretende hacer en la acequia «Marchena»; atropellar cuantiosos intereses para servir determinados fines políticos, y para lograr esto, el alcalde de Elche llegará á todo, si le dejan, que es muy posible que el pueblo soberano le haga comprender que la vara de autoridad no sirve para punibles concupiscencias, y cuando este caso ocurra entonces la responsabilidad toda entera caerá sobre el Sr. Galán y sobre los que le llevan por camino tan apartado de lo legal y lo justo.

Nosotros, en nombre de quinientas familias perjudicadas por una inculcable extralimitación del alcalde de Elche, acudimos de nuevo dentro de la legalidad á demandar justicia, haciendo presente a la digna autoridad civil de la provincia el estado de excitación que reina entre los labradores de Elche por el hecho que denunciamos y que estas familias esperan que se hará pronta Justicia, pues cada día que pasa el mal es mayor y, de transcurrir algún tiempo, irremediable, pues no limpiándose la red de acequias, no acudiéndose á las reparaciones y no pudiéndose pagar jornales de guardas y operarios ni vender el agua no se puede regar, y de esta suerte la ruina de toda aquella huerta es inevitable.

Entonces quien resulte culpable responderá de las graves consecuencias dimanantes de una arbitrariedad hecha por una insignificante autoridad rural, pues todo puede esperarse de quien perdiera su mediano bienestar, ganado á fuerza de trabajo incesante, por no ver atendidas sus reclamaciones cuando pide en forma, asistiéndole la razón y la justicia.

X.

Informaciones parisiñas

Escuela de madres

Con este título, algo ambiguo, se ha inaugurado recientemente en París una institución destinada á prestar inapreciables servicios.

Su objeto no es, como quiso suponer algún maleante periodista, preparar á las jóvenes, desde su infancia, para candidatas al casorio, sino sencillamente formar amas de casa, madres de familia, que sepan lo que se traen entre manos, ya que—por lo que se refiere á Francia—no parece que sea muy común la

perfección en las que se hallan en dicho caso.

Los fundadores de la flamante escuela se han inspirado en las siguientes proposiciones fundamentales: La nación vale por lo que vale la familia; la familia vale según sea la mujer: ella es la que determina el bienestar ó el malestar de la casa; de ella dependen la ruina ó la prosperidad de los suyos.

De ahí la necesidad de que la mujer, ó concretando más, la madre, posea la aptitud necesaria para salir airosa del arduo cometido que la incumbe.

«La tuberculosis se coge en el zinc de los mostradores de las tabernas».

«El turgio arroja á la taberna á los hombres.»

Estos dos principios de economía social dan, pues, la clave de lo que corresponde hacer al ama de casa. Es preciso que el hombre no huya del turgio, para que no se exponga así á coger la tuberculosis, pero no solamente pueden ser turgios el zaqui-zami de la casa vieja, húmeda, antihigiénica, sombría y triste, sino la más alegre y bonita casita nueva, si la mujer no sabe cuidarla. Y aun puede suceder que poseyendo los conocimientos necesarios, se logre hacer casi habitable un cuartito de los que por desgracia tanto abundan entre las habitaciones de las clases pobres.

Todo consistirá en que el ama de casa reúna condiciones de tal, pero es difícil que así suceda cuando, por lo general, nadie la ha preparado para semejante misión.

Las obreras no pueden enseñar á sus hijas lo que desgraciadamente nadie les ha enseñado á ellas, y así se encuentran convertidas en madres de familia, desconociendo lo que podría hacer más llevadera su situación.

De ahí la creación de esa «Escuela de Madres» de París, plantel de donde habrán de salir las maestras de las numerosas escuelas que dentro de poco se instalarán en los barrios obreros.

Las asignaturas que se cursan son: higiene, cocina, lavado y planchado, corte de ropas, contabilidad y economía doméstica.

No es necesario encarecer los servicios que pueden prestar tales conocimientos, tan necesarios á toda ama de casa lo mismo para hacerlo que para saberlo mandar hacer», como vulgarmente se dice.

Nada repele tanto como un lugar en que reinen la suciedad y el desorden, y parece que este es el caso más corriente en París. Por otra parte una comida mal preparada no es el mejor aliciente para el marido, y conviene saber cómo se debe comprar y cómo se debe guisar. Los ejemplos de los hogares pobres, pero limpios y en los cuales la mujer sabe hacer sabrosos los manjares más económicos, demuestran la posibilidad de que sean casi todos, en vez de constituir una excepción.

Aunque modestísima, como se vé, en sus aspiraciones, la «Escuela de Madres» puede contribuir en mucho á la dulcificación del actual estado de cosas, dotando á las futuras amas de casa de conocimientos y habilidades cuya falta se deja sentir muy pronto una vez constituido el hogar.

El descanso dominical

Se halla á informe del Consejo de Estado el reglamento para la ejecución de la ley sobre el descanso dominical y las observaciones y peticiones hechas, á fin de que se aclare en unos puntos y se reforme en otros dicho reglamento, al dictar el definitivo.

Algunas peticiones, que demuestran el perjuicio que sufren ciertas industrias, merecen ser atendidas, siempre que se respete el principio fundamental consignado en la ley, que rige también en otros países que figuran á la cabeza de las Naciones más adelantadas.

Pero en cambio otras peticiones que no deben ser tomadas en cuenta, porque sólo tienen por objeto burlar la ley é impedir que descansen á la vez toda la familia de obreros.

Por eso nosotros deseamos que subsista el régimen establecido para la publicidad, manteniendo la prohibición de hacer y repartir los periódicos los domingos, porque merced á la ley y á la recta interpretación que se le dió, en ese día descansan y pueden reunirse las familias de los trabajadores.

nistas, operarios de las administraciones y repartidores de los periódicos, que constituyen un número considerable de trabajadores, los cuales no quieren que se altere el saludable régimen establecido, y á los que creemos justo apoyar, tanto por ellos como por los que se dedican al menos manual, pero más difícil, trabajo intelectual, que también necesita reposo.

Esperamos, por consiguiente, que tanto el Consejo de Estado en su informe, como el Gobierno al resolver, tendrá en cuenta lo que sea justo, desechando las pretensiones que tienden á anular la ley en su letra y espíritu.

Curiosidades

Asegura un eminente hombre de ciencia, que si bien la mano derecha es más sensible al tacto, la mano izquierda siente mejor los efectos del calor y del frío.

La luz eléctrica ha contribuído á disminuir la mortalidad en 1 por 1.000. La razón es sencilla. Un simple mechero de gas ó un quinqué de petróleo consumen tanto aire como cuatro ó cinco personas y además dejan escapar gases sulfurosos y carbónicos que envenenan los pulmones.

Los movimientos de algunas clases de moscas muy pequeñas, son tan rápidos que les permiten dar 540 pasos en el mismo tiempo que un hombre tarda en respirar una vez. Si tuviéramos igual agilidad, podríamos caminar á razón de 40 kilómetros por minuto.

El jugo de las setas es un buen remedio contra el veneno de la víbora, según dice un eminente hombre de ciencia. Añade éste que todas las setas tienen una sustancia que obra como poderosa antitoxina.

Notas políticas

Los demócratas presentan candidatos en las elecciones provinciales que se acercan, por Alicante-Elche al señor Campos Aznar, y por Novelda-Monóvar, á D. Marcial Verdú.

Los candidatos que presentarán por Alcoy-Villena y Cocentaina-Pego, los designarán los respectivos comités de distrito dentro de breves días.

Los republicanos de Alicante han celebrado el 11 de Febrero con una velada familiar en el Círculo de la Explanada, donde se hizo música y algunos ejercicios de oratoria.

La concurrencia fué escasa.

En «La Pileta» (Villajoyosa), se celebró la fiesta con un banquete, que esto es lo más práctico, concurriendo entre otros republicanos alicantinos el director de «La Unión Democrática», señor Sevilla.

La comida fue exquisita y admirablemente servida.

Apuntes de un curial

De cuatro juicios orales que habían de celebrarse hoy en la Audiencia, tres se han suspendido hasta nuevo señalamiento.

El celebrado era de una causa instruida por el juzgado de Orihuela á consecuencia de una riña habida entre tres trabajadores llamados Prudencio Campos y José y Carmelo Pastor, de la cual resultaron los tres heridos.

El Fiscal Sr. Ballesteros, conceptuaba á los tres procesados culpables de un delito de lesiones menos graves, y el defensor estimaba que el hecho de autos solo constituía la falta definida en el número 12 del artículo 603 del Código penal.

Se ha señalado para el día 8 del próximo mes de Marzo la vista de la causa instruida contra el juez suspenso de Villena D. Arsenio Llicente y Sánchez.

Para los curiales de esta capital dicho juicio oral ha despertado gran interés no solo por la representación de las partes en este procedimiento, si que también porque en él han de contender ju-

do á Cortes D. Juan Poveda y García y el habilísimo letrado de este Colegio D. José M. de Altonseti y Rabell.

La importancia del asunto exige una detallada información de la vista, que desde luego prometemos á nuestros lectores en la seguridad de satisfacer sus legítimos deseos de estar al corriente de cuanto de notable ocurra en el foro alicantino.

**

En el Juzgado municipal se han celebrado esta mañana tres juicios de faltas

ULPIANO.

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 14

SECCIÓN 1.ª

Causa del Juzgado de Alicante, sobre malversacion de fondos públicos, contra José Fernández López.

Abogado, D. Juan Poveda.

Procurador, D. José Poveda.

**

Causa del Juzgado de Monóvar, sobre lesiones, contra Salvador Marín y otro.

Abogado, D. Germán Bernabau.

Procurador, D. Justo Larios de Medrano.

**

Causa del Juzgado de Elche, sobre estafa, contra Francisco Navarro Die.

Abogado, D. Rafael Beltrán.

Procurador, D. José Alamo.

**

Causa del Juzgado de Dolores, sobre hurto, contra Manuel Fuentes y otros.

Abogado, D. Enrique Ferré.

Procurador, D. Justo Larios de Medrano.

SUCESOS

Disparos.

Anoche á las nueve y á consecuencia de una disputa habida en una taberna del barrio de San Antón, situada frente al hospital civil, salieron á la calle desafiados algunos sujetos, escuchándose, después de fuertes voces y gran escándalo, dos disparos que produjeron la natural alarma.

En el lugar de la ocurrencia se presentó el alcalde de barrio D. Timoteo Merino, quien al ver correr á un individuo le fué al alcance, pudiendo detenerle en la plaza de Santa Teresa, manifestando aquel llamarse José Ramon Vera, quedando detenido en la Inspección municipal.

El compañero de «bronca» llamado «Juanico el borrachet», no pudo ser detenido.

Detenidas

Los guardias de orden público han detenido á dos mujeres llamadas Providencia Manzanares Méndez, de 35 años de edad, natural de Lorca, y Agustina Montoya, de 40 años, vecina de Orihuela, á las cuales les han encontrado una buena cantidad de moneda falsa.

Inoendio

En la finca denominada de Bosch en el término de la Condomina, se declaró en el día de ayer un incendio en los pajares habiendo sido sofocado á las pocas horas gracias á los esfuerzos y trabajo de la guardia civil y á la cooperación de varios vecinos: las pérdidas son de unas 600 pesetas.

Desgracia

El sábado próximo pasado, ocurrió en el pueblo de San Juan, una sensible desgracia.

Hallábase el carabnero Francisco Ubeda Torres, acompañado de su esposa en una de las galerías del cuartel, cuando tuvo la desgracia de caer al patio de la casa, quedando aquella muerta en el acto.

Cacheo

El inspector de policía ha ocupado esta mañana en la plaza de Abastos de esta ciudad, á los sujetos Francisco Torres y José Torres, una pistola del 15 y un

Noticias generales

Parece ser que las cacareadas reformas que en beneficio del público tenía proyectadas la Compañía de ferrocarriles del Norte han quedado reducidas a suprimir empleados en la mayor parte de las estaciones, lo que equivale a aumentar el mal servicio que venimos pagando todos los españoles.

Una nueva industria pesquera se ha iniciado en la Coruña.

Nada menos que de París han pedido almejas, y varios diligentes industriales se apresuran a emprender el que parece ser buen negocio, enviando abundantes remesas.

Las almejas se llevan, generalmente, de Cariño. En carros llegan en grandes partidas a Ferrol, de allí son transportadas a la Coruña en vapores de la carrera.

Contadas, limpias y acondicionadas, cruzan después la frontera.

Aprovechando la oportunidad de la celebración del centenario del «Quijote», y teniendo en cuenta que Zurbarán, el gran pintor sevillano está por descubrir para la actual generación de españoles ha surgido la iniciativa de agregar a las fiestas del centenario de Madrid una exposición de cuadros de este insigne pintor.

La iniciativa ha partido de otro artista también insigne y también hijo de Sevilla, el señor Villega.

La Asociación de arquitectos de Vizcaya ha acordado solicitar el concurso de todos los arquitectos, artistas e industriales de España para que tomen en la Exposición Artística e Industrial Nacional, que se verificará en Bilbao el año de 1906, coincidiendo con la celebración del Congreso de arquitectos.

Por fin se ha resuelto.

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo del vello.

Con el *Depilatorio Venus*, se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al propio tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se venden en todas las buenas perfumerías a 5 pesetas frasco.

Todos hemos oído hablar de personas que no ven algún color; son más numerosas de lo que generalmente se cree, y

sabido es que las compañías de ferrocarriles no admiten a su servicio ningún empleado que padezca este defecto.

Lo que no creemos sea tan sabido es que hay también personas que sufren parecida afección, pero no en la vista, sino en el oído, es decir, que no perciben algún matiz especial del sonido, a pesar de que en todo lo demás tienen un oído perfecto.

De esta falta nacen generalmente los defectos de pronunciación y aun de ortografía.

Hay niños que no distinguen entre la v, la p y la b, sin embargo perciben cualquier sonido por distante que sea. Otros dicen, por ejemplo, «brifate» en vez de «diferente». Otros, y esto es más extraño todavía confunden letras cuyo sonido no tiene semejanza ninguna; por ejemplo, la r, la n y l.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **RADICAL del Digestivo Mojarrieta**, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36; y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Grandes son los daños que la plaga «la palomilla» viene causando en los olivos por falta de cumplimientos de la ley de policía rural.

El director general de Agricultura, señor Prado y Palacio, atento a cuanto con la riqueza agrícola se relaciona, ha dirigido una circular a los gobernadores civiles para que ordenen a los alcaldes que obliguen a los propietarios a que las maderas procedentes de las pedas de los olivos sean quemadas, ó se apilen convenientemente, evitando todo contacto con el aire, para impedir así la propagación de la tan terrible «palomilla», verdadero espanto de todo propietario de olivos.

También el Sr. Prado y Palacio ha pedido a los ingenieros jefes de sección del servicio agronómico datos relativos a la plaga de la langosta y número de hectáreas invadidas en cada provincia, para en su vista proponer el plan de extinción de esta plaga.

El uso del pizarrín está prohibido en las escuelas de algunos cantones de Suiza porque causa y estropea la vista de los niños.

+

EL SEÑOR

Don Vicente Torró Donat Esteve y Fita

FALLECIÓ

en la ciudad de Castalla el día 9 de Febrero de 1905,
á las cinco de la tarde; á la edad de 71 años;
después de recibir
los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña A. Hermenegilda Amorós; hijos D. José, D. Juan, doña Teresa, D. Rafael, D. Francisco, doña María y doña Ana; hijos políticos doña Luisa Maestre y D. José Osca; nietos, primos y demás parientes, al participarlo á sus amigos, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Castalla 12 de Febrero de 1905.

ARTÍCULOS ÚTILES
VENTA

Se vende una prensa de imprimir, de hierro, sistema Stanhop, en muy buen estado, y una prensa de satinar, de madera y hierro.

Para tratar de la venta de ambos efectos dirigirse á la imprenta de este periódico.

AVISO

La liquidación que de todos los géneros de invierno hace el popular establecimiento de tegidos **EL SIGLO**, es cada día más visitado por inteligente público que acude á comprar verdaderas gangas.

Siguen sus viernes y sábados con un derroche de saldos y retales.

Juan Rubert
AGENTE DE ADUANAS.—Alicante.

E. Boti Carbonell
CALLE MAYOR.—
GRAN SURTIDO DE ferreteria, herramientas quincalla y perfumetería.

Las constructoras de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.



Doctor Arnal
OCULISTA

Se ha establecido (por razón del clima) en Alicante, el reputado médico oculista DR. ARNAL, el cual ha instalado su clínica. Oftálmico con todos los adelantos modernos, Esplanada de España, núm. 1, principal, derecha.

Dedicado hace treinta años al estudio exclusivamente de las enfermedades de los ojos, son innumerables los enfermos desahuciados á quienes ha devuelto la vista con sus específicos y arriesgadas operaciones.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de consulta: de 10 á 1 tarde.
Para obreros pobres: de 9 á 10 mañana.
Esplanada de España, núm. 1, principal, derecha.—(Casa de Alberela).—ALICANTE.

TURRONES
DE
Antonio López Jerez

El acreditado y sin rival fabricante de turrones D. Antonio López Jerez, ofrece como en años anteriores á su numerosa clientela y al público en general, sus inmejorables turrones que tan justa fama le han dado, un gran surtido de dulces secos, peladillas de Alcoy, cascás de Valencia y los riquísimos pasteles de gloria que se expenden frescos diariamente.

Los precios son especiales por lo económico, sirviéndose con puntualidad cuantos pedidos se hagan á esta casa, tanto para la población como para fuera de ella.

Pasaje de Américo

ANÉMIOS
¿¿ QUEREIS LA SALUD??



Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES

DEPÓSITO-BAJADA 3ª MUEDEL 1 BARCELONA

EL FERRO-CARRIL

Aduaneta de Ferreteria, Quincalla y Bateria de cocina
MENDEZ NUNEZ 31.

Tegidos metálicos, grillajes y enteladuras de seda para molinería.—Zapapicos, Picos, Bates y Palas para construcción de vías y carreteras, Tornillería y clavazón, Cocinas y medias cocinas económicas, tostadores y molinos para café.—Escopetas finas de caza y toda clase de armas cortas.—Básculas, pesas y medidas sistema métrico decimal.—Cintas métricas metálicas.—Perfumería fina del país y extranjera de las mejores fábricas.

Aviso

Por retirarse el dueño del negocio se vende ó se traspasa con existencias ó sin ellas un establecimiento de ultramarinos situado en una de las mejores calles de esta Capital.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico, San Fernando, 21. 3.º

TOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Biscochos Pectorales Roselló. Caja, 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías. Depósito en Alicante, farmacia de Aznar.

Leche de cabra

La vende de superior calidad, á treinta céntimos el litro, Andrés Serra Cabrera, Pasaje de Américo.

BLENNORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la «Layeción Gómez Mora», por si sola basta para ultimar la curación y no es necesario molestar ni perjudicar la estómago con cápsulas distintas. Mayor, números 23 y 25, farmacia, Alicante.

IMPRENTA DE EL GRADUADOR

Anuncios recomendados

Gonzalez Hermanos
(Casa Maylin)
Plaza del Progreso, 7 y Mayor 38 y 40.—ALICANTE.

Camas de hierro y de madera de haya y nogal.—Sillas y muebles de todas clases.—Lampistería, cristalería y artículos de capricho.—Lámparas para electricidad y sus accesorios.—Molduras para cuadros.—Objetos con vistas é inscripción.

Recuerdo de Alicante

FABRICA DE GUANOS

Marca registrada **LA CAMPANA**

R. Guillén López é hijo. **BANQUEROS**
ALICANTE

Guanos para toda clase de cultivos.—Análisis garantizados.
DESPACHO.—San Fernando 45.
ALMACENES.—Esplanada de España.—Alicante.

EL GRADUADOR

DIARIO DE LA TARDE

Se publica todos los días excepto los domingos.—DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción
En Alicante, 1'25 pesetas al mes.
Fuera de Alicante, 4'50 pesetas trimestre.

Anuncios

En tercera plana, 10 pts. al mes 7 x 10 centmtros.
En cuarta plana, 7'50 pts al mes 7 x 10 centmtros.
Reclamos, 25 céntimos línea.—Comunicados, edictos, 0'50 cént. línea.—Número suelto 5 céntimos

Notas provinciales

La huelga que los albañiles de Novelda venían sosteniendo desde el mes de Noviembre se ha solucionado estos últimos días con la intervención de la Junta de Reformas sociales de aquella localidad.

Escriben de Orihuela:

«El nuevo servicio de alumbrado eléctrico, cuya fábrica está instalándose en el Molino de la ciudad, empezará a funcionar el día 1.º del próximo Marzo.»

Se halla vacante la auxiliaría de pólizas de Callosa de Segura, dotada con 625 pesetas anuales.

El guardia rural del término de Gata, José Monserrate Sigues, encontró en el pueblo de Teulada y junto a una puerta envuelto en unos trapos, una niña recién nacida.

Inmediatamente lo recojió y presentó al Juzgado, habiendo sido bautizada con el nombre de Josefa Salvador de San Luis.

El alcalde de Alcoy, ha comunicado al señor Gobernador civil el accidente del trabajo ocurrido al obrero Francisco Iborra Olcina.

Esta noche celebrará Junta general la Sociedad, «Fábrica de paños de Alcoy», para tratar de la elección de la Junta directiva para los años 1905 y 1906.

Sección local

El día 25 de los corrientes habrá exámenes de reválida en la Escuela Normal de Maestras y el 28 en la de Maestros.

Anoche se celebró el primer baile de máscaras en el Salón Novedades.

Para el día 15 de los corrientes se ha convocado en la alcaldía de esta capital a la Junta Local de reformas sociales.

La existencia de presos en el día de hoy asciende a 78.

En el correo de hoy ha marchado a la corte, acompañado de su distinguida esposa, el teniente de alcalde y querido amigo nuestro D. José Bernabéu P. del Riquelme.

Les deseamos feliz viaje.

A las diez del día de mañana tendrá efecto en el despacho de la Presidencia, Méndez Núñez, 41, la sesión en segunda convocatoria del Consejo de los Ferrocarriles de Alicante a la Marina, sirviendo la presente indicación para rectificar el error de fecha producido en el anuncio que publicamos en nuestro número del sábado próximo pasado.

En el «Salón de El Liberal» se ha puesto a la venta una nueva edición de postales de Alicante, ejecutada en los muy acreditados talleres de los señores Hauser y Meuet.

Y con decir esto, está hecho el mejor elogio de las nuevas vistas de nuestra ciudad, entre las cuales descuellan la fachada del Casino en época de fiestas, el interior de la iglesia de Santa María, la célebre puerta del claustro de San Nicolás, una recepción en el Ayuntamiento y la vista de la Cantera.

Esta noche, en el concierto que tendrá lugar en el Café Español, ejecutará las siguientes composiciones musicales el notable violinista D. Vicente Rodríguez Alonso:

- 1.º «Faust», fantasía.—Gounod.
 - 2.º «Adios a la Alhambra».—Monasterio.
 - 3.º «Bolero de concierto».—E. Ocón.
- Con tal motivo es de presumir que ha de verse sumamente concurrido el indicado establecimiento.

Presidencia del Consejo de los Ferrocarriles de Alicante a la Marina

No habiendo celebrado este Consejo, por falta de número de vocales, la sesión que convocó para el día de hoy, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de los Estatutos de esta Compañía, y persistiendo los mismos motivos que la justificaban, convoco a dichos vocales para que concurran a la sesión que en segunda convocatoria, se efectuará a las diez de la mañana del martes 14 de los corrientes en el despacho de esta Presidencia, Méndez Núñez, 41, con apercibimiento de que los acuerdos se adoptarán en la forma prevenida en el artículo 23 de los expresados Estatutos.

Alicante 10 Febrero 1905.—El Presi-

La «Gaceta» llegada ayer a Alicante no publica disposición alguna de interés general, ni que se relacione con los de la provincia.

Teatro Principal

El sábado reanudó sus tareas en dicho coliseo, la compañía cómico-lírica que dirigen los Sres. García Ibáñez y Aguadé.

La nueva tiple, Srta. Luisa Velasco, hizo su presentación en «El Barbero de Sevilla», y justo es consignar que se captó desde luego los aplausos y las simpatías de nuestro público.

El resto del personal artístico cumple a maravilla su cometido en todas las obras puestas hasta ahora en escena, las cuales puede decirse que obtienen una interpretación perfecta y acabadísima.

Por lo mismo es de extrañar el injustificado retraimiento del público, ya que la compañía actual es una de las mejores que hemos visto en Alicante.

La Sociedad «Unión Española de Explosivos» ha nombrado agentes para evitar el contrabando y la defraudación en esta provincia a D. Alberto Pérez, don Enrique Gironés y D. Manuel Alcalde.

En el acreditado establecimiento del Hijo de D. Antonio López Jerez, Pasaje de Amérigo, se están llevando a cabo grandes reformas para la temporada de verano.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Emilio Torregrosa para que declare en la causa que se le sigue a José Martínez Arús por delito de atentado.

El notable publicista inglés Albert F. Calvert, acaba de dar a luz un nuevo libro en el cual demuestra una vez más el amor que siente por todo lo que a España y sus glorias se refiere.

El libro de que nos ocupa es un completo y concienzudo estudio de la vida y obras del príncipe de los ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra, libro que bien podemos decir, con justa razón, que es la obra más notable dedicada al inmortal autor del «Quijote», que se ha publicado en Inglaterra.

Está editado el libro con gran lujo y preciosos grabados por el editor George Phillips, al cual estamos sumamente reconocidos por el envío que se ha servido hacernos de un ejemplar de la citada obra.

Está terminándose la composición del asfaltado en la Esplanada de España.

Por lo que hemos visto, la obra se hace a conciencia, y todo hace creer que dará buenos resultados.

Un asunto que tiene en estudio el Ministro de Hacienda, es el relativo al conflicto creado a cada uno de los Ayuntamientos de España por la implantación de la ley de alcoholes.

La supresión del impuesto de consumos para las harinas, constituye una merma de once millones de pesetas en los ingresos del Tesoro, no reporta beneficio alguno para el público, y en cambio, lleva un desconcierto a la hacienda municipal.

La medida fué dictada con el mejor deseo; pero en la práctica se ha visto que no responde a satisfacer un interés general, desde el momento en que, lejos de beneficiar, ha venido a perjudicar al consumidor, toda vez que éste se ha dado cuenta de aquella por la creación de los arbitrios establecidos por los Ayuntamientos para compensar lo que dejan de percibir como consecuencia de la nueva ley.

Es casi seguro que para corregir lo que actualmente sucede, se lleve alguna disposición al nuevo presupuesto.

Se vende un magnífico huerto de recreo llamado San Pascual término de Villfranqueza (Alicante) situado en la Balsa Nueva.

También está en venta una casa de la calle del Cid número 23.

Darán razón Calle de Aliaga 12.

Caridad

Las personas de elevados sentimientos pueden practicar una verdadera obra de caridad, socorriendo a una desgraciada familia, cuyo jefe hallase enfermo, sin recursos y con tres hijos pequeños.

Vivo, calle de las Delicias, num. 16.

Se ha concedido franquicia telegráfica al Ministerio de Instrucción pública, a fin de que el Ministro pueda comunicar constantemente con los rectores y directores de Universidades e Institutos.

El Banco de España, ha ordenado a sus sucursales de provincias, que suspendan el servicio de cheques nominativos de transferencia, y que se admitan solamente aquellos que estén en circulación mientras existan ingresos.

sión Provincial, nuestro particular amigo D. Carlos Pérez Barceló, diputado por el distrito de Alcoy-Villena.

Los estudiantes de carreras especiales de la Universidad e Instituto de Valencia han ultimado todos los detalles del viaje que por Alicante, Argel, Oran, Málaga y Granada ha de realizar durante el próximo Carnaval la estudiantina organizada por los mismos, con objeto de recabar fondos para la Cruz Roja.

Ha pasado a informe de la Junta provincial una instancia elevada a la Subsecretaría por D. Miguel Aguilar, maestro de Torrellano, pidiendo se le abone el sueldo a razón de 625 pesetas, por haberle reconocido derecho a este haber el Rectorado, con motivo del censo.

Víctima de penosa y larga enfermedad ha fallecido el que en vida fué nuestro amigo el Teniente de Infantería, don Pedro Díaz Contestí.

Correcto caballero, y militar pundonoroso, era respetado y querido de todos los que le conocíamos y le tratábamos.

A su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Leemos en un periódico de Valencia, que en algunos centros oficiales, se ha notado la presencia de un sinnúmero de monedas falsas, de las de diez y cinco céntimos.

Como en muchos sitios la calderilla se admite por peso, y no mirándola, resulta que en estos casos la exposición a tomar moneda falsa es mayor, y el timo que con ello se sufre más sensible, ya que dichas monedas falsificadas son de plomo y su peso no equivale a una igual de las buenas, sino a varias, por lo cual se recibe una moneda falsa y varias de menos. ¡Ojo, pues, con la calderilla!

Boletín oficial

El de hoy solo contiene una circular de la Comisión Mixta de Reclutamiento, dando instrucciones para subsanar las deficiencias de que adolecen los expedientes de excepción del servicio militar activo.

Como saben nuestros lectores, por haberlo publicado en estas columnas hace algunos días, el miércoles 15 del corriente comienza la veda de caza, la cual queda en absoluto prohibida hasta 31 de Agosto inclusive.

No dijimos esto a humo de paja, y solamente porque así lo dispone la ley vigente de caza, sino para ahorrar a muchos gastos y molestias que suele proporcionarles el desconocimiento de las disposiciones que rigen para los contraventores.

Conviene, pues, que sepan que en las estaciones de las vías férreas no falta quien está al atisbo de las aves vivas o muertas que se presentan al aduado, por estar prohibida la venta y circulación desde el próximo día 15, y las consecuencias de esta contravención no pueden ser más duras, pues además del decomiso de las aves, se les condena, en el correspondiente juicio de faltas, que se instruye en el Juzgado Municipal, a pagar 25 pesetas de multa por pieza.

Por olvidar esto, en los anteriores años algunos incautos sufrieron estas consecuencias, que, después de todo, juzgamos necesarias, si la veda ha de ser una verdad práctica.

Añadiremos a lo dicho respecto a lo que dispone la ley de caza, que sólo en las lagunas o albuferas o terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y demás similares hasta el 31 de Marzo.

También les está permitido a los dueños particulares de las tierras destinadas a vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas o acotadas, el cazar en ellas libremente en cualquier época del año, menos con reclamo de perdiz macho o hembra, el cual sólo podrán utilizar en tiempo que no sea de veda, pero no podrán usar reclamos ni otros engaños a menor distancia de mil metros de las tierras colindantes.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo hace tiempo, nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa, D. Juan Pérez Aznar.

Según leemos en la prensa de Murcia, está madrugada a las cuatro se ha sentido en dicha ciudad un terremoto que ha durado unos dos segundos, siendo la dirección de levante a poniente.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID
SEÑOR GARCÍA PLAZA

Madrid 13, 9¹⁰ m.

Tres noticias

sada noche embarcando carbón y hoy tomarán agua y víveres para zarpar mañana martes a las diez con rumbo a la costa de Portugal donde harán ejercicios.

Anoche fué objeto de grandes comentarios en los círculos políticos la carta que el Sr. Romero Robledo ha dirigido a algunos periódicos de esta corte refiriéndose a los beneficios de riego de su finca «El Romeral».

De San Petersburgo telegrafian que definitivamente el martes zarpará la tercera escuadra del Báltico, marchando directamente a Vigo, donde se repondrá de carbón y víveres, continuando luego su viaje por el canal de Suez.

Madrid 13, 9¹⁰ m.

Los republicanos

En la reunión celebrada anoche por los representantes de sociedades obreras de esta corte se acordó dirigir un mensaje a las sociedades obreras de provincias solicitando la unión de estas a los elementos republicanos.

Al acto asistió el Sr. Salmerón quien pronunció un elocuente y doctrinal discurso.

La impresión general entre los obreros no es muy favorable a la idea, pues la mayoría de ellos recaban para las sociedades la libertad de acción con el completo alejamiento de toda idea política.

Madrid 13, 9¹⁰ m.

Un crimen

Esta madrugada se ha dicho en el Gobierno civil que ha fallecido la infeliz joven herida anoche por su novio en una casa del Barrio del Pacífico.

La madre de la novia continúa gravísima. El agresor ha sido detenido manifestando que acometió a ambas en un momento de desesperación por oponerse la madre de su novia a las relaciones que venían sosteniendo.

Madrid 13, 12²⁰ t.

El descanso

Un despacho de Bilbao dice que ayer tarde ocurrieron disturbios en aquella capital por haberse negado los taberneros a cerrar sus establecimientos, en contra de lo legislado.

Un grupo numeroso de socialistas que recorría la capital para hacer respetar el descanso dominical, quiso cerrar las tabernas que estaban abiertas y no accediendo algunas de ellas, comenzaron a apedrearlas, resultando herido de bastante consideración un tabernero de los más rehacios.

Intervino la policía haciendo numerosas prisiones.

Madrid 13, 12³⁰ t.

De París

Comunican de París que a la salida de la conferencia celebrada en el domicilio del doctor Thabannas, ocurrieron serios desórdenes, resultando quince heridos. Dicen de la misma capital que en breve se conocerá el fallo definitivo de la comisión designada para entender en el incidente anglo-japonés.

Madrid 13, 1 t.

De Portugal

En las elecciones celebradas ayer en Lisboa, según noticias que se reciben ahora de dicha capital, han resultado triunfantes la mayoría de los candidatos republicanos.

Añaden los telegramas, que el Gobierno, se muestra muy disgustado por la derrota sufrida en la misma capital del reino lusitano.

Madrid 13, 1 t.

Mitin y palos

Ayer tarde se celebró en Barcelona el anunciado mitin para protestar de la celebración de las corridas de toros.

A la salida hubo una colisión entre los detractores y partidarios de la llamada fiesta nacional, repartiéndose bastantes estacazos entre los individuos de ambos grupos.

La policía intervino en la contienda deteniendo a los más exaltados.

Madrid 13, 1 t.

Un incendio

De Bilbao telegrafía el Gobernador civil, que en la pasada noche se declaró un violento incendio en una casa de obreros, que a los pocos momentos quedó totalmente destruida, tal fué la violencia que adquirió desde los primeros instantes el voraz elemento.

Los habitantes de la casa incendiada

que se abrió en los tejados, salvándose de una muerte cierta.

Los bomberos y vecinos efectuaron verdaderos actos de heroísmo, logrando que no hubiera ninguna desgracia que lamentar.

Madrid 13, 2¹⁰ t.

En marcha

Un despacho de San Petersburgo, que acaba de recibirse ahora dice que por el Ministerio de Marina, se ha telegrafiado a Libau disponiendo que hoy mismo zarpe la tercera escuadra del Báltico, que debía marchar mañana.

Créese que dicha escuadra zarpará esta tarde.

Madrid 3, 2¹⁵ t.

De aquí

Probablemente esta noche en el expreso, marchará a Londres el ministro de Estado Sr. Villarrutia, con objeto de recojer su familia que se encuentra en aquella capital, regresando seguidamente a esta corte.

El Rey D. Alfonso ha salido esta mañana de caza al Pardo, en donde se efectúa la última cacería de la temporada.

El rey va acompañado de sus ayudantes y algunos invitados.

Madrid 13, 3²⁰ t.

Sobre el Quijote

En la Facultad de Medicina se ha celebrado hoy una reunión, habiéndose adoptado el acuerdo de verificar una gran fiesta con motivo del Centenario del Quijote.

Varias eminencias médicas pronunciaron elocuentes discursos ensalzando la idea y haciendo un análisis detenido acerca del tipo encarnado por el inmortal hidalgo manchego.

Madrid 13, 3³⁰ t.

Rumores de paz

Despachos recibidos de Washington, afirman que el viaje a aquella capital realizado por el primer secretario de la embajada de Inglaterra en San Petersburgo, se halla relacionado con los propósitos atribuidos al presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, de adoptar una iniciativa en favor de la paz entre Rusia y el Japon.

La agitación rusa

Los últimos telegramas recibidos de Petersburgo manifiestan que sigue en crescendo la agitación en aquel imperio. Los gravísimos desórdenes ocurridos en Sosnowice han hecho necesaria la reconcentración dicho punto de numerosas fuerzas militares.

Madrid 13, 3³⁵ t.

En favor de los carteros

Una Comisión formada por varios facultativos higienistas ha visitado al Ministro de la Gobernación, exponiéndole la conveniencia de que no suban los carteros las escaleras de las habitaciones.

Los peticionarios adujeron en pró de tal campaña la mortalidad que causa dicha práctica y los estragos ejercidos por la tuberculosis en el cuerpo de carteros.

Madrid 13, 3⁴⁵ t.

De regreso

Telegrafian de Mukden que el generalísimo ruso Kouroupatkine está realizando los preparativos de marcha a Rusia.

La paz

En San Petersburgo se asegura que el Zar ha embarcado a personas competentes que estudien un medio honroso para concertar la paz con el Japon.

Madrid 13, 4 t.

Alix niega

El ministro de Hacienda Sr. García Alix, ha desmentido rotundamente los rumores que circulaban, asegurando que no piensa introducir modificación alguna en el impuesto de las utilidades.

Alix trabaja

El referido ministro someterá a la sanción de sus compañeros en el próximo Consejo de ministros un decreto, en el cual se contiene la solución a las actuales pérdidas que acarrea a los Ayuntamientos el impuesto sobre los trigos.